



Asignatura: **Introducción a la interpretación**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Sabrina Soledad Vaillard

Sección: Francés

Carrera/s: Traductorado

Curso: 5º año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Introducción a la interpretación para la sección francés es una materia de dictado anual que se enmarca en el quinto año de la carrera de Traductorado Público Nacional de Francés.

Esta cátedra posee una marcada orientación práctica y permite a los futuros profesionales iniciarse en el desarrollo de las competencias y habilidades básicas para realizar una interpretación en sus distintas modalidades y facilitar la comunicación interlingüística entre hispano y francoparlantes.

El contenido está articulado vertical y horizontalmente con las distintas asignaturas que componen el plan de estudios del traductorado. Además, esta cátedra adhiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la “Agenda 2030”, propuestos por las Naciones Unidas como hoja de ruta detallada y universal. Con ello, se intentará, por un lado, incentivar el compromiso social y crear conciencia sobre los desafíos a los cuales se enfrenta la humanidad para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos y, por el otro, cooperar en la formación de alumnos a fin de que postulen a los concursos para puestos de idiomas que organicen las Naciones Unidas en el marco del Memorando de Entendimiento de colaboración mutua en los idiomas inglés, francés y español, firmado por la ONU y la Facultad de Lenguas- UNC.

OBJETIVOS

I) OBJETIVOS GENERALES:

Durante el desarrollo del curso nos proponemos que los alumnos sean capaces de:

- Demostrar conocimiento de los conceptos teóricos básicos de la disciplina.
- Comprender mensajes pronunciados en ambas lenguas de trabajo y reexpresarlos oralmente.
- Responder a una precisión semántica y a un estilo coherente dentro del universo del discurso al que pertenecen los mensajes interpretados.
- Enriquecer su cultura general y conjugar conocimientos lingüísticos y temáticos adquiridos en su formación como profesional.

II) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Durante el desarrollo del curso nos proponemos que los alumnos sean capaces de:

- Aplicar en forma progresiva las destrezas, habilidades y técnicas básicas de la interpretación en sus diferentes modalidades.
- Utilizar la lengua A (materna) y la lengua B (francés) en forma clara, correcta, fluida y coherente para garantizar una comunicación eficaz.
- Reexpresar en español, en forma fluida y correcta y en el registro adecuado, un discurso pronunciado originalmente en francés o viceversa.
- Identificar y aplicar técnicas de documentación y de preparación terminológica.
- Desarrollar la capacidad de memoria y concentración adecuadas y necesarias para la interpretación.
- Tener en cuenta al auditorio del discurso interpretado
- Desarrollar la capacidad de tomar notas y no palabras
- Aplicar criterios para evaluar la práctica de interpretación propia o de otra persona
- Trabajar colaborativamente en equipo
- Resolver y gestionar imprevistos y problemas y controlar el estrés.
- Profundizar en el conocimiento de los principios deontológicos de la profesión de intérprete.
- Gestionar la actividad profesional propia: planificar, organizar y controlar su ejecución.

CONTENIDOS

Unidad 1: Introducción teórica a los conceptos básicos de la interpretación

- Definición de interpretación e introducción histórica. La profesión de intérprete. Cualidades y competencias del intérprete. Interpretación vs

traducción. Modalidades y tipos de interpretación. Principios de deontología profesional. Normas ISO e IRAM. ADICA. AIIIC. Clasificación de los idiomas utilizados. Discurso oral. Tipos y propósitos. Oratoria y voz. Comunicación no verbal. Memoria en interpretación. Fatiga y estrés. Noción de calidad en interpretación. La interpretación y las TIC.

Unidad 2: Preparación previa a la interpretación

- Encargos de interpretación. Investigación documental y gestión terminológica. Anticipación y adquisición de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos.
- IA en interpretación. Creación y gestión de bases terminológicas y documentales.

Unidad 3: Interpretación/traducción a la vista

- Introducción a la interpretación/traducción a la vista. Variedades de interpretación/traducción a la vista. Situaciones de uso. Estrategias de comprensión lectora. Estrategias de anticipación y resolución de problemas propios a la interpretación/traducción a la vista. Ejercicios de interpretación/traducción a la vista intra e interlingüística.

Unidad 4: Interpretación consecutiva

- Introducción a la interpretación consecutiva. Contextos: verbal o lingüístico, cognitivo y físico y de situación. Fases del proceso: escucha activa, comprensión, análisis del discurso, reformulación. Memorias: inmediata, a corto plazo y a largo plazo. Toma de notas. Símbolos y abreviaturas. Ejercicios de interpretación consecutiva intra e interlingüística.

Unidad 5: Interpretación simultánea

- Introducción a la interpretación simultánea. Tiempos de superposición: percepción, conceptualización, enunciación. Simultánea remota. Sonido Tóxico. Simultánea híbrida. Simultánea con subtítulos en directo (accesibilidad). Susurro. Ejercicios de interpretación simultánea interlingüística.

Unidad 6: Interpretación consecutiva-simultánea

- Introducción a la interpretación consecutiva-simultánea. Origen. Fases. Contexto de uso. Ejercicios de interpretación consecutiva-simultánea interlingüística.

Unidad 7: Interpretación bilateral

- Introducción a la interpretación bilateral. Características. Contextos de uso. Ejercicios de interpretación bilateral.

Material de trabajo: será definido según la articulación vertical y horizontal de las asignaturas del plan de estudios y los ODS.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases se centrarán en el desarrollo de contenido teórico y práctico, pudiendo cada sesión incluir ambos componentes o enfocarse solo en uno, dependiendo del tema por tratar. Estas sesiones estarán orientadas hacia la adquisición de las competencias específicas del curso. Dado el carácter práctico de la asignatura, algunas sesiones podrán requerir lecturas previas por parte del alumnado, el visionado de videos o la realización de búsquedas terminológicas o de ejercitación preparatoria para las distintas modalidades de interpretación. Todo ello permitirá a los estudiantes participar activamente y de manera reflexiva en la adquisición de los conocimientos fundamentales del área. Las lecturas de textos están diseñadas para promover el aprendizaje autónomo, el pensamiento crítico y el desarrollo de una expresión oral avanzada. Se podrán realizar también tareas de exposición, corrección grupal o autocorrección.

Las actividades prácticas de la cátedra comprenden ejercicios en ambas lenguas de trabajo:

- Ejercitación para desarrollar la capacidad de concentración y de escucha activa.
- Ejercitación para desarrollar la capacidad de memorización y la reformulación.
- Prácticas de oratoria.
- Ejercitación para sintetizar y reformular mensajes.
- Ejercitación de reformulación intralingüística.

- Ejercicios de interpretación/traducción a la vista con y sin preparación previa.
- Ejercicios de interpretación consecutiva inter e intralingüística con y sin toma de notas.
- Ejercitación de toma de notas, uso de la página, símbolos, separación de ideas.
- Ejercicios para la traducción oral de cifras, fechas, nombres propios.
- Ejercicios de interpretación simultánea interlingüística con y sin toma de notas.
- Ejercicios de interpretación consecutiva-simultánea interlingüística.
- Ejercicios de interpretación bilateral.
- Simulaciones de situaciones reales.

En esta cátedra se utilizará un Aula Virtual en la plataforma Moodle como complemento a la enseñanza presencial, con el objetivo de enriquecer tanto la experiencia educativa como los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta metodología híbrida fomenta nuevas formas de interacción, organización del trabajo, acceso a la información y socialización del conocimiento promoviendo la autonomía del estudiante. Además, funcionará como un canal de comunicación suplementario entre docente y alumnos.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN

(Conforme a la reglamentación vigente)

Esta cátedra se rige por régimen de promoción obligatoria sin examen final; la condición de alumno regular no existe. Por lo tanto, en caso de no alcanzar la promoción, el alumno deberá rendir un examen final en calidad de alumno libre.

Alumnos promocionales:

La promoción estará sujeta a las siguientes condiciones:

- a) haber asistido, como mínimo, al 80% (ochenta por ciento) de las clases dictadas; con excepción de los estudiantes contemplados en el Régimen de estudiante trabajador o con personas a cargo, quienes deberán cumplir con el 60 % de asistencia;
- b) haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales,

- c) haber aprobado 4 (cuatro) trabajos prácticos, y
- d) haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser un número entero y no una fracción inferior a este y surge de promediar las notas de los parciales con el promedio de los trabajos prácticos.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen final podrá recuperar uno de los parciales y uno de los trabajos prácticos en caso de inasistencia, aplazo o para elevar el promedio general. En ambos casos, la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada.

El incumplimiento de alguno de los requisitos del artículo anterior hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Alumnos libres:

Para aprobar la materia, los alumnos que deseen rendir en calidad de libres deberán:

- aprobar un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen final de los alumnos libres responderá «al programa vigente en su totalidad».

Modalidad del examen final: la evaluación constará de cuatro partes: (a) traducción a la vista francés-español; (b) interpretación consecutiva francés-español; (c) interpretación consecutiva español-francés; (d) interpretación simultánea francés-español. Cada una de estas partes es eliminatoria. El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta, en fechas acordadas con el profesor, para disipar dudas antes del examen final.

Alumnos internacionales de intercambio

La promoción sin examen estará sujeta a las siguientes condiciones:

- Haber asistido, como mínimo, a un 80 % (ochenta por ciento) de las clases dictadas en el semestre.
- Haber aprobado 2 (dos) trabajos prácticos.
- Haber aprobado 1 (un) examen parcial.

- Haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser número entero y no una fracción inferior a este, y surge de promediar la nota del parcial más el promedio de los trabajos prácticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se ajustarán a los objetivos especificados en el programa.

El alumno deberá demostrar:

- conocimiento teórico-práctico de los temas desarrollados;
- capacidad de expresión adecuada;
- claridad y fluidez en su expresión en ambas lenguas de trabajo;
- precisión terminológica;
- capacidad para resolver imprevistos y problemas de traducción;
- actitud y postura adecuada para la labor de interpretación
- uso correcto de ambas lenguas de trabajo;
- ausencia de errores léxico-gramaticales y/o fraseos inadecuados al estilo y al registro del discurso trabajado;
- capacidad para aplicar estrategias de interpretación

BIBLIOGRAFÍA

“Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.”

Toda la bibliografía aquí mencionada está disponible para los estudiantes en la biblioteca de la Facultad de Lenguas, a través de la profesora o en formato digital. El material necesario (discursos) para abordar cada unidad de trabajo se proporcionará a medida que se introduzcan los contenidos durante el curso.

Obligatoria

Drallny, I. (2000). La formación del intérprete de conferencias. Córdoba: El copista.

Recomendada

Arencibia Rodríguez, L. (2001). La interpretación de conferencias. Principios básicos. Bogotá: Soporte.

Asociación de Intérpretes de Conferencias de Argentina (ADICA). (s.f.). Sitio web de la Asociación de Intérpretes de Conferencias de Argentina (ADICA). <https://adica.org.ar>

Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). (s.f.). Sitio web de la Asociación Internacional de Intérpretes de Conferencias (AIIC). <https://aiic.org>

Bosch March, C. (2012). Técnicas de interpretación consecutiva: la toma de notas. Granada: Comares

Collados Aís, A. y Fernández Sánchez, M. M. (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.

Granero, A. M. (1998). En torno a la interpretación, Bitácora, 2. Córdoba: Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba/Comunicarte.

Jiménez Ivar., A; Hurtado Albir, A. (2003). Variedades de traducción a la vista. Definición y clasificación. Trans, 7, p. 47-57.

Ho, C.-E. (2022). Interpretación/traducción a vista. Zenodo. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6370686>

Orlando, M. (2021). L'interprétation consécutive-simultanée: À la découverte d'un mode hybride. Traduire, 245. <https://doi.org/10.4000/traduire.2464>

Sorokina, Anna. (2018). Qualité de l'interprétation simultanée vers la langue B. Master. Disponible en : <https://archive-ouverte.unige.ch/unige:131149>



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Programa Introducción a la interpretación - Sección francés – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.